

Código: TANPAR/EPI/FL037

Amargaza, manzanilla brava, camamila de los huertos (Tanacetum parthenium)

1.- POSICIÓN TAXONÓMICA

GRUPO TAXONÓMICO: FLORA

PHYLUM: Magnoliophyta

CLASE: Magnoliopsida

ORDEN: Asterales

FAMILIA: Compositae



OBSERVACIONES TAXONÓMICAS: *Chrysanthemum parthenium* (L.) Pers.

2.- DATOS POBLACIONALES EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO

TAMAÑO DE POBLACIÓN: 39 UTM 10 x 10

FUENTE TAMAÑO DE POBLACIÓN: Catálogo Flora Vasculare de Castilla y León

FECHA: Recopilación de citas históricas

CALIDAD DATOS: Buena

EVOLUCION POBLACIÓN: Estable

3.- SITUACIÓN DE LA ESPECIE EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO

Resulta una especie frecuente y ampliamente distribuida en gran parte de las ZEC incluidas en el ámbito de estudio.

4.- ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

NATURAL: Oriundo del Este del Mediterráneo, Oeste de Asia y Cáucaso.

GENERAL: Introducida y naturalizada en gran parte de Europa, Australia, Nueva Zelanda, Japón y América. Ampliamente distribuida en la península Ibérica si bien parece ser más frecuente en la mitad norte.

CASTILLA Y LEÓN: Resulta una especie abundante encontrándose citada en todas las provincias.

5.- NORMATIVA DE REFERENCIA

CONVENIOS INTERNACIONALES: Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992
Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979.

EUROPEA: REGLAMENTO (UE) 1143/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de octubre de 2014 sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras.

NACIONAL: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas

invasoras.

REGIONAL:

6.- ECOLOGÍA DE LA ESPECIE

BIOLOGÍA/ECOLOGÍA DE LA ESPECIE: Planta perenne y herbácea, aromática que crece entre 10 y 60 cm de alto, en tierras pobres a lo largo de caminos y campos abandonados. Tiene pequeñas flores y hojas verdes amarillentas con forma de pluma. Florece de julio a octubre.

HABITAT ÁREA DISTRIBUCIÓN NATURAL: No se dispone de datos.

HABITAT ÁREA DE INTRODUCCIÓN: Orlas de vegetación riparia, cunetas, baldíos y herbazales nitrogenados.

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN LOS QUE APARECE LA ESPECIE:

6510-Prados pobres de siega de baja altitud (*Alopecurus pratensis*, *Sanguisorba officinalis*)

7.- PRESIONES Y AMENAZAS

SOBRE EL GRUPO FUNCIONAL DE HIC y EIC

GRUPO FUNCIONAL: S2-Especies y hábitats de pastizales naturales húmedos

K02.01-Cambios en la composición de especies (sucesiones)

No se han descrito efectos negativos causados por la especie en cuanto que pueda afectar a la estructura de las comunidades vegetales originales.

SOBRE HIC Y EIC

K04.01-Competición

Pese a que resulta una especie común no parece que desplace a la vegetación autóctona por lo que a pesar de su potencial invasor no resulta muy problemática.

SOBRE RECURSOS ECONÓMICOS ASOCIADOS AL PATRIMONIO NATURAL

No se han descrito.

SOBRE LA SALUD HUMANA

Es una planta cultivada y empleada como planta medicinal.

8.- DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN

DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN PROPUESTAS

No se han descrito medidas de gestión para esta especie.

DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN YA DESARROLLADAS

No se han desarrollado medidas de gestión para esta especie.

DIFICULTAD DE CONTROL

Actualmente no resulta necesario realizar un control sobre esta especie dado que no presenta una problemática significativa en la región.

9.- PROPUESTA DE MEDIDAS

PROPUESTA DE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL POBLACIONAL DE LA ESPECIE

- Asegurar la limpieza y desinfección previa de cualquier tipo de maquinaria empleada en programas de acondicionamiento o restauración de ríos.
- Establecimiento de un programa de seguimiento de especies exóticas invasoras que permita evaluar la tendencia de sus poblaciones.

PROPUESTA DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL CONOCIMIENTO

- Realización de inventarios florísticos para determinar su área de distribución actual en el ámbito de estudio.

10.- BIBLIOGRAFÍA

Campos, J.A. y M. Herrera. (2009). *Diagnosis de la Flora alóctona invasora de la CAPV*. Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental. Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Gobierno Vasco. 296 pp. Bilbao.

Sanz-Elorza, M.; González Bernardo, F. & Gavilán Iglesias, L. P. (2008). La flora alóctona de Castilla y León (España). *Bot. Complut.* 32: 117-137.

11.- MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ESPECIE

